



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.**

=====

En Algezares, a seis de Junio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan José Garre Navarro, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Manuel Pedro Navarro Sánchez  
Dña. María Ángeles Díaz Paredes  
Dña. Irene Valls Sandoval (Ausencia justificada)  
Dña. Micaela López Palazón

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

D. Álvaro Pujante López (Ausente)  
Dña. Nuria Vives Cabruja (Ausencia justificada)

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Rubén Alcaraz Marín (Ausente)

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. José Fulgencio Martínez Bernal (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de cuatro vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 09/05/2022(ORDINARIA) Y 09/05/2022(EXTRAORDINARIA)**

El Sr. presidente somete a consideración de los vocales las actas de las sesiones del día 09/05/2022, recibida conjuntamente con la convocatoria de la sesión.

No habiendo ninguna observación, **se aprueban por unanimidad.**

## **2.- INFORME DE GASTOS PERIODO DESDE EL 04/05/2022 A 31/05/2022 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO**

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

Por parte del Sr. presidente se procede a leer con detalle todos los gastos realizados por la Junta Municipal

No hay preguntas ni aclaraciones a los mismos.

## **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

### **Mociones del grupo PSOE.**

#### **3.1.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES A:**

- 1.- PROPORCIONAR A ALGEZARES DE UN COORDINADOR DE CULTURA.
- 2.- CONVERTIR EL CENTRO MUNICIPAL A CENTRO CULTURAL
- 3.- OFERTAR DE ACCIONES CULTURALES, TALLERES..

El Sr. presidente lee la moción cuya aprobación se propone: “Algezares rebosa cultura por todas partes, así reza en el mosaico de entrada al pueblo "Algezares, historia y cultura". Nuestra pedanía ha sido y es un pueblo de artistas, de asociacionismo, de música, de danza, de historia que hacen sus gentes respaldadas por las asociaciones y por esta Junta Municipal preocupada por conservar nuestra tradición y por ende la cultura que como algezareños y algezareñas tenemos innata. A pesar de todo ello, nuestra pedanía ha sido y es una de las pocas, en no tener la coordinación cultural que desde el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la Concejalía de Cultura del mismo se practica y ofrece en otras pedanías del municipio. Ya en el 2017, la entonces concejala socialista Begoña García Retegui llevaba una moción a pleno municipal sobre las necesidades culturales y de coordinación que existían en pedanías, haciendo referencia a Algezares como que toda la gestión y oferta cultural se gestionaba desde la propia Junta Municipal en colaboración con sus asociaciones. Algezares necesita y quiere más, nuestro potencial cultural no puede estar supeditado al escaso presupuesto de la Junta Municipal y la falta de capacitación técnica y profesional para poner en marcha acciones culturales para los vecinos y vecinas. Son muchos los algezareños y algezareñas que nos han preguntado porque en otros pueblos de alrededor existen ofertas de talleres o de cursos gratuitos ofertados por el propio ayuntamiento y en Algezares no. Es el momento, de que nuestro pueblo, esta Junta Municipal y las asociaciones cuenten con la coordinación cultural que se merecen, avalados por nuestra trayectoria e historia sin igual. Por todo lo expuesto, se somete a la consideración del pleno la aprobación de los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Instar a la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes, a proporcionar a Algezares de un coordinador/a cultural para atender las necesidades de la pedanía, asociaciones y habitantes.

**SEGUNDO.-** Instar a la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes, a ofertar en el Centro Municipal La Rosaleda todo tipo de acciones culturales así como talleres y cursos gratuitos para el aprendizaje y entretenimiento de los vecinos y vecinas.

**TERCERO.-** Instar a la Concejalía Cultura, Turismo y Deportes, al estudio de convertir el Centro Municipal La Rosaleda de Algezares en Centro Cultural dentro de la red de centros municipales de Murcia.

**CUARTO.-** Instar a la Concejalía Cultura, Turismo y Deportes, a informar a esta Junta Municipal de las acciones al respecto de la presente moción y de la urgencia que la misma requiere de cara al nuevo curso 2022/2023.”

**Se somete a votación, aprobándose por unanimidad**

### **3.2.- INSTAR A QUIEN CORRESPONDA AL ESTUDIO Y CONSTRUCCION DE IMBORNALES TRANSVERSALES EN CALLE CUESTA DEL OLIVAR Y CALLE CLEMENTES.**

El Sr. presidente, lee la moción cuya aprobación se propone: “La cuesta del olivar de Algezares además de ser una vía muy transitada de acceso y única salida de las urbanizaciones e Instituto La Basílica, es un vial que por su pendiente y al estar junto al monte en los días de lluvia se convierte en un problema para los vecinos.

La calle Clementes, recientemente nombrada por acuerdo de pleno de la Junta Municipal de Algezares, es la más afectada los días de lluvia, ya que al carecer de aceras gran parte de la cuesta del olivar, el agua entra en esta calle dándose grandes acumulaciones de agua y problemas y filtraciones a los vecinos. Se adjuntan fotos.

Es por ello, que los vecinos afectados nos solicitan soluciones para evitar esta situación. Por lo expuesto, se somete a la consideración del pleno la aprobación de los siguientes ACUERDO: PRIMERO.- Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria que a su vez inste a EMUASA al estudio y construcción de imbornales transversales en la Calle Cuesta del Olivar para la recogida de aguas pluviales. SEGUNDO.- Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria que también se estudie dicha construcción de al menos un imbornal en Calle Clementes.”

**Se somete a votación, aprobándose por unanimidad**

### **3.3.- INSTAR A LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN LA SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS DEL CEIP SAAVEDRA FAJARDO DE ALGEZARES**

Dña. Micaela López Palazón, portavoz del grupo socialista, lee la moción cuya aprobación se propone: “El CEIP Saavedra Fajardo es un centro de titularidad pública inaugurado en octubre de 1975, por lo que tiene 47 años. Debido a su antigüedad, el centro tiene numerosas instalaciones que requieren ser sustituidas o reparadas, entre otras las históricas ventanas de aluminio, que además de obsoletas, se encuentran descuadradas, con los cierres rotos, quedando muchas de ellas abiertas 3 ó 4 centímetros sin posibilidad de ser cerradas. Permiten el paso del frío y del calor, resultando nulo cualquier tipo de aislamiento y disminuyendo al máximo la eficiencia energética del centro. La directiva del CEIP Saavedra Fajardo solicitó las reformas pertinentes a dichas deficiencias a la Consejería de Educación en diciembre de 2014, noviembre de 2015, abril del 2018 y febrero del 2019. La Concejalía de Educación a instancia de la moción presentada a pleno de esta Junta Municipal en diciembre de 2019 elaboró un calendario de actuaciones y ejecuto la primera fase de la sustitución de las ventanas del Saavedra Fajardo. Hasta la fecha han sido sustituidas 40 de las 107 ventanas del centro. Es necesario finalizar la sustitución de las ventanas y persianas, para conseguir un centro educativo con unas condiciones de aislamiento térmico, acústico y eficiencia energética óptimos. Por lo expuesto, se somete a la consideración del pleno la aprobación el siguiente ACUERDO: PRIMERO.- Instar a la Comunidad Autónoma, Consejería de Educación a finalizar las actuaciones que permitan abordar de forma integral la sustitución de las ventanas y persianas del CEIP Saavedra Fajardo.”

Toma la palabra el sr. presidente que amplía información.

**Se somete a votación, aprobándose por unanimidad**

## 4.- INFORME DEL PRESIDENTE

- Visita de los técnicos de deportes a las nuevas pistas deportivas para comprobar la finalización de la obra antes de la recepción de la obra por el Ayuntamiento. Presenta unas necesidades técnicas no recogidas en el proyecto de obra como la instalación de una red de protección en la zona lateral junto al centro de salud y la calle José García Espinosa. Del mismo modo, unos pequeños ajustes de medidas en las canastas y un vallado en la zona de skate.
- Reunión con la Concejala de pedanías y Barrios, el técnico de descentralización y la directora de obra de las pistas deportivas para abordar los problemas existentes para la recepción de la instalación. Se está trabajando en solucionarlo para que lo antes posible se puedan abrir al público.
- Presentación oficial de la Ruta 10.000 pasos histórico cultural d. Algezares realizado por los alumnos del IES La Basílica conjuntamente con la Junta Municipal de Algezares.
- Participación como jurado en el concurso de dibujo del CBM Francisco Cobacho.
- Finalización del proceso participativo sobre el proyecto de calmado de la Calle Saavedra Fajardo con un total de 118 participantes, con 104 votos a favor del proyecto, 12 votos en contra y 2 nulos al no cumplir las normas y no ser vecinos de Algezares. Se han pasado todas las alegaciones al servicio técnico del Ayuntamiento para su estudio y preparar el nuevo proyecto.
- Reunión con el equipo directivo y AMPA del CEIP Saavedra Fajardo de Algezares para tratar temas de interés del centro y sus mejoras y necesidades.
- Reunión con los comerciantes de la Calle Saavedra Fajardo sobre el proyecto de calmado de tráfico al igual que también con las asociaciones de Algezares.
- Visita de los técnicos de alumbrado público para recoger las solicitudes realizada en el tiempo y las nuevas, tales como:
  - Nueva Iluminación en el Carril Atleta Guillermo Miranda.
  - Nueva Iluminación en el Carril del Pozo.
  - Nueva Iluminación en el ramal del Carril Alquibla.
  - Nueva Iluminación en el final de la Calle Monte de la Jorja.
  - Mejora de la iluminación en la Plaza Cánalejas.
- Se está procediendo por la Concejalía de pedanías y el servicio de parques y jardines al cambio de suelo de caucho del parque infantil de la plaza Joaquín Olmedo.
- Votación de los proyectos admitidos en el proceso de presupuestos participativos de Murcia 2022, donde se han admitido un total de cinco proyectos:
  - Iluminación Carril Atleta Guillermo Miranda 11.500€
  - Iluminación Carril del Pozo 8.500€
  - Reparación del Camino de Los Pi.Iros 25.000€
  - Reparación y adecuación del sótano del Auditorio 150.000€
  - Reparación del Mirador de la Fuensanta 100.000€
- Dotación de nuevos bancos y maceteros en el atrio de la ermita de San Roque, gracias a la Concejalía de pedanías y Barrios.
- Reunión con el técnico de deportes José Manuel Abellán y representantes de la Federación Regional de Béisbol sobre el nuevo proyecto de adecuación de la instalación deportiva del Campo de Béisbol de Algezares.

- Participación y colaboración en la Romería de San Roque a su ermita tras su restauración y 46 años fuera de ella.
- Instalación de la Campaña Municipal MIMAMU y CA ciencia sobre la limpieza viaria en Algezares y la educación sobre las cacas de los perros y su limpieza.
- Aprobación definitiva por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia y licitado el contrato de demolición de las antiguas escuelas del reguero por un importe de 16.000€ y un plazo de ejecución de un mes.
- Aprobación definitiva por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia de la construcción de un punto de contenedor soterrado en la Calle Antonio Roca con un total de 5 unidades (2 de RSU, 2 de envases y 1 de vidrio)
- También se ha adjudicado el servicio de recogida de restos de podas para los pequeños agricultores y huertanos, lo que supone que una vez al mes aproximadamente, tendremos de nuevo, el contenedor para el servicio de los vecinos.
- Reparaciones y mantenimiento de juegos infantiles en el jardín de Calle Jorge Manrique.
- Se ha solicitado al servicio de disciplina Urbanística por contrato subsidiario o la autorización a la Junta Municipal de la limpieza del paraje de Los Lages y los márgenes de los carriles de la huerta de Algezares.
- Se ha solicitado a la Concejalía de Pedanías y servicio de parques y jardines la reparación y cubrimiento de los alcorques de árboles en la Calle Pintor Antonio Roca Martínez, así como a la replantación de árboles donde no hay.
- Reparación del firme de la Calle Belén.
- Se ha solicitado a la Concejalía de Fomento, servicio de mantenimiento de vía pública de la reparación de baches y viales en mal estado como: Carril Balibrea, Sernas, Martínez, Alquibla y Aliagas.
- También se ha solicitado a la Concejalía de Sanidad la fumigación contra garrapatas, pulgas y mosquitos en los jardines de Algezares:
  - -Calle Jorge Manrique.
  - -Plaza Joaquín Olmedo.
  - -Calle Salitre.
  - -Calle Terreras
  - -Paseo Monasterio de la Luz
  - -Plaza Miguel Angel Clares
- Se han realizado reparaciones varias de fontanería, carpintería y cerrajería en los colegios Saavedra Fajardo y Francisco Cobacho de Algezares.
- Se ha procedido al bacheo de la Carretera de la Fuensanta.

## 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas para tratar en este Pleno

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de seis folios

# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Algezares  
D. Juan José Garre Navarro

El Secretario-Administrador

D. José Alcaina Pujante